



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRM-2018-00081973-O

Machala, 04 de octubre de 2018

Señor
William Alexander Ávila Rosales
Ciudad.-

De mi consideración:

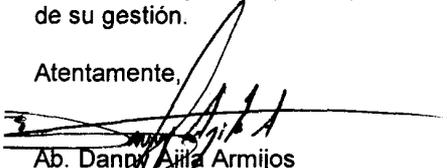
Para su conocimiento y fines consiguientes, comunico a usted que mediante Resolución No. SCVS.IRM.DIC.16.00048 de 15 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, el 18 de mayo de 2016, ha sido designado liquidador de la compañía "CORPORACION EDUCATIVA AVILOR S. A.", "EN LIQUIDACION"; constituida con domicilio en el cantón Machala, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera del mismo cantón, el 11 de agosto de 2005; inscrita el 30 de agosto de 2005.

El presente nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la Compañía y en los de las sucursales, si las hubiere, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

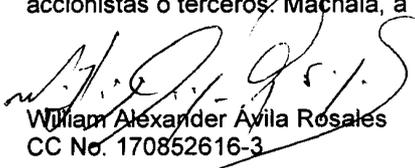
En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente,


Ab. Danny Ajija Armijos
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de liquidador. **DECLARO BAJO JURAMENTO** que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. **Y ME OBLIGO** en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones o por abuso de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socios accionistas o terceros. Machala, a


William Alexander Ávila Rosales
CC No. 170852616-3

Tram. No. 75828-0041-18
Exp. No. 38820
/Lilián

N° TRAMITE: 79205-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento del liquidador
EXP: 38820
15/10/18 13:10

TRÁMITE NÚMERO: 5994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	4541
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1163
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1708526163	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER	LIQUIDADOR

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"CORPORACION EDUCATIVA AVILOR S.A." "EN LIQUIDACION"
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	AVILA ROSALES WILLIAM ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	1708526163
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	PARA FINES DE LIQUIDACION

4. DATOS ADICIONALES:

EL LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA EJERCERÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL PARA FINES DE LIQUIDACIÓN.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48